

## PROTOCOLO DE INGRESO AL ESTABLECIMIENTO

El COLEGIO ESPAÑOL exigirá a todos sus funcionarios, a las y a los estudiantes y a los padres, madres, apoderados y/o tutores que ingresen al colegio el USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta 591 del Ministerio de Salud del 25 de julio de 2020.

“El uso de mascarillas es una forma efectiva de mitigar la transmisión desde individuos que están infectados, incluso cuando no tienen síntomas. Cuando se utilizan de manera correcta, las mascarillas previenen el esparcimiento de gotas y partículas que se liberan cuando las personas respiran, hablan, tosen o estornudan.” (Abrir las Escuelas Paso A Paso, MINEDUC). Para esto se sugiere:

- Propiciar que los estudiantes utilicen mascarilla la mayor cantidad de tiempo posible durante la jornada escolar, no solo en los lugares cerrados con más de 10 personas, sino también en los recreos, en los pasillos, baños y cuando están en proximidad a otros estudiantes.
- Practicar junto a los estudiantes y el personal docente y administrativo, cómo se usan y cómo se cuidan las mascarillas de manera correcta.
- Facilitar el uso de escudos faciales protectores para los docentes al momento de realizar clases frente al grupo curso.

Es de suma importancia para el colegio llevar un registro de entrada de todas las personas que ingresan al establecimiento.

Antes de ingresar al establecimiento se hará uso del pediluvio satinizador dispuestos en el acceso al colegio. Además, deberá seguir las indicaciones del inspector que lo recibe. Esto es, seguir el camino delimitado de tránsito (transitar siempre por la derecha) para ingresar. Para ello, es necesario que a cada persona que ingrese se le tome la temperatura en la frente o en la muñeca. Si la temperatura corporal está bajo los 37,8 °C se debe permitir el ingreso al establecimiento y registrarse en la carpeta de ingreso, donde se consignarán los datos



La información de contacto del hospital San Pablo es:

**51- 2336702 /51- 2336703**  
LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00 H.  
SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS DE 09:00 A 17:00 H.

**51- 2336288**  
LUNES A VIERNES DE 08:00 A 11:30 H.

**MENSAJES DE WHATSAPP: +56 989203167**  
LUNES A VIERNES DE 08:00 A 16:00 H.  
SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS DE 09:00 A 16:00 H.

El FONO COVID-19 estará disponible de lunes a domingo entre las 08:00 hrs y las 23:00 horas.



Finalmente, cabe mencionar que el COLEGIO ESPAÑOL mantendrá la privacidad de cualquier persona contagiada, tal como lo requiere la Ley sobre Protección de la Vida Privada del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Ley 19.628). Así mismo, se debe atender a lo establecido en la Resolución N° 217, sobre las medidas sanitarias por brote de COVID-19, del Ministerio de Salud y sus modificaciones, junto con las sanciones establecidas en el Libro X del Código Sanitario y en el Código Penal, según corresponda